



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER S.C.

Octubre 20 del 2020.

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO, Director General  
Dirección General del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México  
Canela No. 660, Colonia Granjas México, C.P. 06400  
Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.  
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo establecido con los Lineamientos para la Preparación y Entrega de Informes de Auditoría Externa, para realizar el proceso de Auditoría Externa efectuada al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), nos permitimos hacer entrega de un ejemplar del Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa de la Segunda Etapa por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier aclaración o ampliación que, con respecto al contenido del informe, se estime conveniente o necesaria.

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUAREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHaudidores.com

Atentamente,

*P.A. [Signature]*  
*CPC Pasual Buenro Pasillas*  
L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES  
Socio Responsable de la Auditoría



1957

ALTIERI, CAONA Y HOOPER, S.C.

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
(INVI)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA  
EXTERNA SEGUNDA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA AUDITORÍA DEL  
EJERCICIO DE 2019.

MÉXICO

E. REBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

Octubre del 2020.



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

Con base en la auditoría realizada a continuación presento un resumen de las observaciones pendientes de solventar y de aquellas que fueron atendidas por el INVI como resultado de mi revisión y las acciones que llevo a cabo la entidad:

### RESUMEN NUMÉRICO DE HALLAZGOS

Concepto	Clasificación				
	OEF	OILN	OCP	OIF	TOTAL
Observaciones, según último informe de seguimiento	3	0	1	2	6
Menos :					
Observaciones atendidas, según el presente informe de seguimiento.	2	0	0	2	4
Igual :					
Observaciones en proceso de solventar y de inicio procedimiento de responsabilidades.	1	0	1	0	2
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

Nota: Las dos observaciones del ejercicio anterior que quedan en proceso han tenido seguimiento por parte del Instituto, sin embargo, no fueron solventadas por completo antes del Informe de Observaciones de Auditoría Externa, por lo que se siguen considerando como observaciones en proceso de solventación.

Clasificación de observaciones:

O.E.F. = Observaciones de áreas o rubros de los estados financieros.

O.I.L.N. = Observaciones por incumplimientos legales y normativos.

O.C.P. = Observaciones al control presupuestal.

O.I.F. = Observaciones por incumplimientos u omisiones fiscales.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier aclaración o ampliación que, con respecto al contenido de esta carta, se estime conveniente o necesaria.

Atentamente,  
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

*P.A. [Handwritten Signature]*

*CPC Parcoul Guisepo Papillas*  
L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES  
Socio Responsable de la Auditoría

Informe de Seguimiento  
de Observaciones de Auditoría Externa

Situación de la Observación  Número de Observación

Ejercicio

Despacho

Ente Público

Área Responsable

Rubro Afectado

Monto por Aclarar  
  
MILES DE PESOS

Monto Aclarado  
  
MILES DE PESOS

Fecha Compromiso Original

Fecha de Solventación

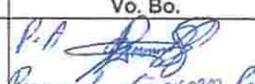
**Observación:**

EN LA REVISIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA NO SE DETERMINARON SUGERENCIAS DE NINGÚN TIPO.

**Recomendación:**

**Seguimiento:**

Vo. Bo.
Área Responsable
Nombre, Cargo y Firma

Despacho de Auditores Externos	
Reviso	Vo. Bo.
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.	 Juan Antonio Ortiz L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES Socio Responsable de la Auditoría
Nombre, Cargo y Firma	

Fecha de seguimiento		
20	10	2020
Día	Mes	Año

Hoja  de